

COMISIONADA CIUDADANA **MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA**

Ciudad de México, 14 de abril de 2023

Reporte semanal no. 13: semana del lunes 10 viernes 14 de abril de 2023

Reporte semanal del equipo de Estado Abierto

A continuación, presento un desglose de las actividades que ha realizado el equipo de Estado Abierto, entre el lunes 10 al viernes 14 de marzo respecto del año 2023.

Para facilitar su lectura, el documento está estructurado de la siguiente manera:

1. Actividades relativas a la Ponencia:
 - a. Trabajo de Pleno.
 - b. Trabajo de ponencia.
 - c. Agenda de apertura.
 - d. Redes internacionales.
 - e. Contenidos de difusión.
2. Actividades relativas a la Dirección de Estado abiertos Estudios y Evaluación.
 - a. Agenda relacionada con el Estado Abierto.
 - i. Red Ciudad en Apertura.
 - ii. Red Ciudad en Datos Abiertos.
 - iii. Monitoreo de Programas y Acciones Sociales.
 - iv. Reportes especiales de apertura.
 - b. Evaluación de la publicación de las obligaciones de transparencia por parte de los sujetos obligados de la Ciudad de México.
 - c. Tablas de aplicabilidad.
 - d. Dictámenes de denuncias por posibles incumplimientos a las obligaciones de transparencia.
 - e. Asesorías Técnicas Especializadas a demanda de los sujetos obligados.
 - f. Comités de Transparencia.
 - g. Solicitudes de información pública.

a. Trabajo de Pleno

A continuación, se reportan las reuniones de trabajo y actividades que se realizaron durante el periodo que se señala en el presente informe, consistentes en el cumplimiento de las facultades, atribuciones y obligaciones sustantivas derivadas de mi participación como integrante del Pleno del Instituto.

- **Avance en la sustanciación de medios de impugnación turnados a la Ponencia**

- Durante la semana que se reporta, se han recibido y están en proceso de atención 42 expedientes **nuevos**, asociados a distintos medios de impugnación presentados para su resolución ante este Instituto.

Décima Tercera Sesión Ordinaria del Pleno de 2023

- El miércoles 12 de marzo del año en curso, asistí a la Décima Tercera Sesión Ordinaria del Pleno del InfoCDMX.
- De igual forma, aprobamos por unanimidad el Acta de la **Décimo Segunda Sesión ordinaria** del Pleno de este Instituto celebrada el 19 de marzo de 2023.
- En esta sesión el Pleno del Info CDMX aprobaron los siguientes acuerdos:
 - Proyecto de acuerdo mediante el cual se aprueba el programa editorial 2023 del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.
 - En la sección de recursos de revisión en materia de acceso a la información pública realicé el posicionamiento relativo a la resolución del expediente INFOCDMX/RR.IP.1083/2023 en contra de la Alcaldía Cuauhtémoc.
 - En esta sesión se presentaron 35 proyectos de resolución, de los cuales 2 son denuncias por incumplimiento a la Ley de Transparencia; 1 recurso en materia de protección de datos personales y 32 recursos de revisión en materia de transparencia.
- En la sección de Asuntos Generales se hicieron los siguientes posicionamientos:
- Posicionamiento relativo a la entrega del reporte 12 de actividades con énfasis en el Taller Apertura para Ejercer Derechos Político Electorales y la reunión con la CONATRIIB.

- Anuncio de las reformas en el SNT con relación a Estado Abierto

VOTOS EN RESOLUCIONES

En la Décimo Tercera sesión se anunciaron los siguientes votos:

Expediente	Ponencia	Sujeto obligado	Tipo de voto
INFOCDMX/RR.IP.1246/2023	LLER	Alcaldía Cuauhtémoc	Particular
INFOCDMX/RR.IP.1604/2023	MASMR	Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno de la Ciudad de México	Particular
INFOCDMX/RR.IP.1684/2023	MASMR	Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda	Particular

b. Trabajo de ponencia

Décima Cuarta Sesión Ordinaria

- Durante la semana que se reporta, se avanzó en la preparación de los **asuntos que se someterán a consideración del Pleno en la Décima Cuarta Sesión Ordinaria**, cuya realización se tiene programada para el miércoles 19 de abril del año en curso.
- Asimismo, en atención a lo solicitado por la Secretaría Técnica mediante el oficio MX09.INFODF.6ST.2.4.0515.2023, se depositaran oportunamente, en el repositorio sharepoint habilitado por la Secretaría Técnica, los 43 proyectos de resolución que presentará mi ponencia para su eventual aprobación a la sesión de Pleno referida, hecho que se notifica a esa misma Secretaría y a las demás ponencias.

Cumplimientos

- Como parte de la actualización semanal del proceso de cumplimientos, se indica que, hasta la sesión del pleno del 29 de marzo de 2023, esta ponencia tiene a su cargo 1015 resoluciones con los sentidos de modificar, revocar, ordenar y dar vista o parcialmente fundada y fundada. En tanto que esta ponencia emitió seis cumplimientos, dos cumplimientos y dos vistas.

c. Temas de apertura

A continuación, se reportan las reuniones de trabajo y actividades que se realizaron durante el periodo que se señala en el presente informe, las cuales contribuyen al impulso de la agenda de Estado Abierto, así como a garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas encomendadas a este equipo.

Actividades como Comisionada Ciudadanada

Pregunta en tu lengua. Herramientas para el ejercicio del derecho de acceso a la información y protección de datos personales.

El martes 11 de abril asistí al evento protocolario: Pregunta en tu lengua. Herramientas para el ejercicio del derecho de acceso a la información y protección de datos personales cuyo objetivo fue la presentación de diversos de materiales traducidos en lenguas indígenas y derecho a saber.

El evento estuvo acompañado por Laura Ita Andehui Ruiz Mondragón, Secretaria de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes de la Ciudad de México y mis colegas del Pleno Pleno del InfoCDMX.

En dicho espacio presenté el cuento infantil “Una ciclovía para Paula” y anuncié la traducción en lenguas originarias: mixe, náhuatl, mazahua, tsotsil y mixteco.

Iddeco

El miércoles 12 de abril asistí a la sesión del Consejo Consultivo del Instituto para el Desarrollo Democrático y la Competitividad, desde el cual se comentó la planeación de diversos foros y eventos en los que tendré la oportunidad de difundir e impulsar la apertura institucional y la justicia abierta en diferentes sectores, principalmente en el sector empresarial.

Quinta sesión de la Red Ciudad en Datos Abiertos

El jueves 13 de abril participé, junto con el Equipo de Estado Abierto, en la Quinta sesión de la Red Ciudad en Datos Abiertos, la cual se realizó de manera virtual por Zoom. En la reunión participaron las integrantes de la Red, Alcaldía Miguel Hidalgo, Secretaría de Movilidad, Agencia Digital de Innovación Pública, SocialTIC, la representación del Dr. Guillermo Cejudo, la Dirección General de Políticas de Acceso del INAI, el Equipo de Estado Abierto, así como las organizaciones que se adhirieron de manera reciente Céntrico y la Red Mexicana de Feminismo de Datos.

Durante la sesión comentamos los avances en cuanto al piloto del reto de apertura 2022 Infraestructura abierta, compartimos el micrositio desarrollado, los resultados del Ideatón que realizamos en marzo, dimos la bienvenida a las nuevas integrantes y discutimos la propuesta de plan de trabajo que seguiremos en esta red para este año.

Sistema Nacional de Transparencia Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (SNT)

Entre las actividades que realizadas para dar cumplimiento a los objetivos de los planes de trabajo de las distintas instancias del Sistema Nacional de Transparencia en las que participa la comisionada Nava, se destacan las siguientes:

- La comisionada Nava Polina, integrante de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social (CDHEGIS) del SNT acompañó, mediante representante, el desarrollo de la Primera Sesión Extraordinaria 2023 de esta instancia. Realizada el 11 de abril, durante la sesión se tomó conocimiento del estatus del desarrollo del buscador de género que el INAI implementará para operar en la Plataforma Nacional de Transparencia, a partir del 8 de mayo; asimismo, se confirmó la

integración de los grupos operativos responsables de articular las actividades contempladas en cada uno de los cinco ejes de trabajo previstos en el programa 2023 de esta instancia. La comisionada Nava participará en el Eje 3, que trabajará por la divulgación de los derechos de acceso a la información y protección de datos personales entre poblaciones que viven en condición de vulnerabilidad.

- En el marco de los proyectos impulsados por el Equipo de Estado Abierto del InfoCDMX para acompañar iniciativas de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva del SNT, durante la semana que se reporta se realizaron las siguientes actividades:
 - Se realizó la 5a Sesión de la Red Ciudad en Datos Abiertos CDMX, por medios remotos, el 13 de abril. En esta sesión se aprobó la integración de nuevas integrantes a la Red; se aprobó, en líneas generales, el programa de trabajo 2023 de la Red; se informó del estatus de avance de la implementación del piloto de la iniciativa “Infraestructura Abierta”, en colaboración con la Alcaldía Miguel Hidalgo; se informó a la Red de los resultados del “Ideatón” realizado el 4 de marzo; se tomó conocimiento de la invitación del INAI a participar en la consulta pública impulsada para compilar observaciones adicionales sobre el borrador de la Política Nacional de Datos Abiertos.
- Como parte de las actividades realizadas para apoyar el plan de trabajo 2023 de la Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones, el Equipo de Estado Abierto del InfoCDMX se mantiene atento a la convocatoria para iniciar las mesas de trabajo en las que se valorará la propuesta de la comisionada Nava Polina para crear una Gaceta del SNT.
- La comisionada Nava Polina tomó conocimiento de las comunicaciones remitidas por el Secretario Ejecutivo del SNT para informar:
 - Del calendario de capacitaciones para poner en operación la reforma aprobada el 31 de marzo de 2023 por el Consejo Nacional del SNT a los lineamientos que regulan la publicación de las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados en sus portales institucionales y en la PNT, para habilitar la operación del buscador de género referido previamente (al InfoCDMX le corresponde atender la sesión de la región Centro, de la cual forma parte, misma que se realizará el 24 de abril).

- La invitación a participar en la consulta pública para comentar el borrador de la Política Nacional de Datos Abiertos.
- La invitación a participar en la Cumbre Nacional de Gobierno Abierto 2023 (18 al 21 de abril).
- Por otra parte, el Equipo de Estado Abierto del InfoCDMX avanzó en la atención de requerimiento del INAI para dar de baja de la PNT la información de las obligaciones de transparencia que haya cumplido ya el plazo de conservación previsto por la normativa en materia de archivos. Tras realizarse, el 30 de marzo, una reunión de trabajo entre representantes de la Dirección de Tecnologías de la Información, la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación, así como de la ponencia de la comisionada Nava Polina, el Equipo de Estado Abierto documentó en una tarjeta informativa las propuestas para integrar un proyecto de acuerdo para someter a consideración del Pleno del InfoCDMX una propuesta para respaldar la información que se elimine en la PNT y ponerla a disposición del público interesado, en el portal del InfoCDMX, en formato de datos abiertos.

e. Contenidos de difusión

A continuación, se presenta el reporte semanal de las redes sociales donde se publica información de utilidad sobre las actividades desarrolladas en desahogo de la agenda de Estado Abierto.

Twitter

Periodo: 31 de marzo al 14 de abril 2023

Total de tuits: 28

Total de impresiones por día: 532

Total de impresiones en 7 días: 8.7K

Tuit con más impresiones (492) e interacciones (12)

👁️ En el marco del #DíaInternacionalDeLaVisibilidadTransgénero cocreamos ⚙️ con la Red #CiudadEnApertura La "Guía de trámites para el cambio de identidad de género" 🗂️👤 impulsando la #AperturaInstitucional y transmitiendo conocimientos.

📌 @ Conoce más : <https://t.co/BzM3B5HtAT> <https://t.co/0HSoSVnKbl>
https://twitter.com/Estado_Abierto/status/1641817646382424069

2.-Actividades relativas a la Dirección de Estado abiertos Estudios y Evaluación.

a. Agenda relacionada con el Estado Abierto.

i. Red Ciudad en Apertura

Mecanismo de coordinación entre organizaciones de la sociedad civil e instituciones públicas para impulsar la apertura institucional multiactor y multinivel, con el propósito de desarrollar acciones que atiendan necesidades específicas de la población prioritaria. Al respecto, en la semana que se reporta se realizaron las siguientes actividades:

- Reporte Diagnóstico Fortalecimiento de Capacidades para el Empleo sin Discriminación: se realizó la revisión y ajustes finales; se compartió la versión final del Reporte del Diagnóstico Fortalecimiento de Capacidades para el Empleo sin Discriminación con las integrantes de la mesa de cocreación a fin de iniciar con el proceso editorial para su publicación.

Para mayor información de la Red Ciudad en Apertura, se puede acceder a la siguiente página:
<https://infocdmx.org.mx/redciudadenapertura/inicio/>

ii. Red Ciudad en Datos Abiertos

La Red Ciudad en Datos Abiertos tiene el objetivo de impulsar y acompañar la gestación, utilización, difusión y aprovechamiento de bancos de datos abiertos en la Ciudad de México.

Esta Red también acompaña el desarrollo del Reto de apertura: Infraestructura Abierta 2022 en la Ciudad de México para fortalecer la transparencia, integridad y la óptima gestión de las actividades implicadas para el logro de resultados con el proyecto Continuación de la construcción del nuevo edificio de la Alcaldía Miguel Hidalgo, implementado por la misma Alcaldía y promover la adopción de estándares internacionales en la materia. El Consejo Impulsor está conformado por el INAI, México Evalúa, Open Contracting Partnership, Cost (Infrastructure, Transparency Initiative). El objetivo de esta red consiste en acompañar los trabajos de la fase piloto del reto de apertura 2022: Infraestructura abierta, así como impulsar y

acompañar la gestación, utilización, difusión y aprovechamiento de bancos de datos abiertos en la Ciudad de México.

En la semana que se reporta se realizó la 5ta sesión ordinaria de la Red Ciudad en Datos Abiertos, con la participación de las integrantes Alcaldía Miguel Hidalgo, Secretaría de Movilidad, Agencia Digital de Innovación Pública, SocialTIC, Diana Laura Ramírez Pacheco en representación del Dr. Guillermo Cejudo del CIDE, el equipo de la Dirección General de Políticas de Acceso del INAI, así como las nuevas integrantes Céntrico y la Red Mexicana de Feminismo de Datos.

En la sesión se comentó el avance en la implementación de la fase piloto del reto de apertura 2022 Infraestructura abierta, se presentó el micrositio de la Red Ciudad en Datos Abiertos el cual está alojado en el portal del InfoCDMX, se compartieron con las integrantes de la red los resultados del Ideatón: Datos, mujeres y movilidad realizado el pasado 4 de marzo de 2023 en el marco del Open Data Day, se dio la bienvenida a las nuevas integrantes de la red: Céntrico, Datalab ITAM y la Red Mexicana de Feminismo de Datos.

También se presentó la propuesta de programa de trabajo 2023 de la Red Ciudad en Datos Abiertos y se abrió un espacio de discusión en el que las integrantes de la red acercaron propuestas de ajustes que se pueden hacer al programa de trabajo, así como nuevas acciones que se pueden contemplar dentro de las actividades a realizar por esta red y propuestas de recursos y aliadas a sumar para cubrir los objetivos.

Al finalizar la sesión, la Dirección General de Políticas de Acceso del INAI, compartió con la red que se encuentra abierto el periodo de recepción de comentarios relativos a la consulta pública de la Política Nacional de Datos Abiertos, misma que fue discutida en esta red en la sesión del mes de diciembre.

Quinta reunión ordinaria de la Red Ciudad en Datos Abiertos CDMX

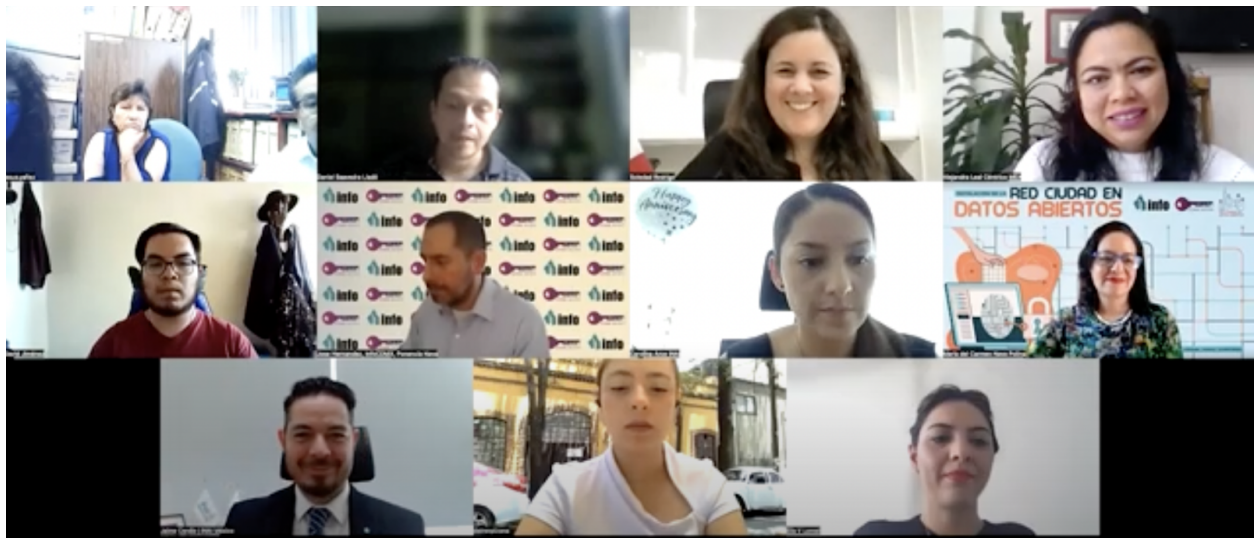
13 de abril de 2023

#DatosAbiertosCDMX

Estado Abierto Info CDMX

@Estado_Abierto @InfoCdMex

Participants: Jose Hernandez, Soledad Rodrigo, Carolina Arce INAI, David Jiménez, Elia V Lomelí, Jesus yafez, María del Carmen Nava...





El video de la sesión está disponible en el canal de YouTube del InfoCDMX en la siguiente liga:
<https://www.youtube.com/watch?v=hyjA5H60Kfg>

Para mayor información de la Red Ciudad en Datos Abiertos se puede consultar el micrositio en la siguiente dirección electrónica: <https://infocdmx.org.mx/micrositios/2023/redciudad/inicio/>

iii. Monitoreo de Programas y Acciones Sociales.

Con el objetivo de implementar el análisis de los resultados de las actividades en materia de apertura que aporten áreas de oportunidad para la agenda de Estado Abierto, se realizan actividades de monitoreo de programas y acciones sociales del año 2023.

- Se continuó con el monitoreo de programas y acciones sociales para el año 2023 en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México y revisión de portales. Continuamos con el llenado de la cédula. Se tiene registro de 166 programas y acciones sociales.

iv. Reportes especiales de apertura.

Con el objetivo de implementar el análisis de resultados de las actividades realizadas en materia de apertura que aporten áreas de oportunidad para la agenda de Estado Abierto, se elaboran estudios aplicados para la realización de reportes especiales de apertura. Al respecto, en la semana que se reporta:

- Se realizó el monitoreo de transparencia proactiva de portales de sujetos obligados relacionados con el tema del agua y llenado de la cédula.
- Se inició con el procesamiento de los resultados del monitoreo de portales de sujetos obligados y desarrollo de secciones del reporte especial.
- Se trabajó en el filtrado, procesamiento y revisión de solicitudes de información relacionadas con la temática de agua.

Los reportes especiales realizados se pueden consultar en la biblioteca digital del Info CDMX: <https://infocdmx.org.mx/index.php/nuestras-actividades-y-servicios/biblioteca-digital.html>

b. Evaluación de la publicación de las Obligaciones de Transparencia por parte de los sujetos obligados de la Ciudad de México.

En atención a lo dispuesto por el artículo 154 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (LTAIPRC) y en ejercicio de las atribuciones conferidas por las fracciones XI y XII del artículo 22 del Reglamento Interior del Instituto, se realizan verificaciones de la publicación y actualización de las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados de la Ciudad de México, tanto en sus portales institucionales, como en la Plataforma Nacional de Transparencia.

En lo relativo al primer proceso de evaluación de 2023 que verifica que los 94 sujetos obligados que recibieron recomendaciones y observaciones en la Evaluación Anual 2021 y del 1er trimestre de 2022 (Acuerdo del Pleno [6463/SO/30-11/2022](#)) las hayan atendido conforme lo establecen los Lineamientos Técnicos de Evaluación, el avance es el siguiente:

- Esta semana **se concluyeron 3 evaluaciones.**
- En total se tiene un avance de **99% con 93 evaluaciones concluidas** y una última en proceso. El avance por ámbito es el siguiente:

Ámbito de gobierno	Pendiente	En proceso	Terminada	Total
Administración Pública Central	0	0	5	5
Alcaldías	0	0	9	9
Fondos y fideicomisos públicos	0	0	15	15
Desconcentrados, descentralizados, paraestatales y auxiliares	0	1	35	36
Órganos Autónomos	0	0	3	3
Partidos Políticos	0	0	3	3
Personas morales que ejercen recursos públicos o realizan actos de autoridad	0	0	1	1

Ámbito de gobierno	Pendiente	En proceso	Terminada	Total
Poder Judicial	0	0	1	1
Poder Legislativo	0	0	1	1
Sindicatos	0	0	20	20
Total	0	1	93	94

Para mayor información sobre el proceso de Evaluación, se puede consultar la siguiente dirección electrónica: <https://infocdmx.org.mx/evaluacioncdmx/evaluaciones.php>

c. Tablas de aplicabilidad.

Las tablas de aplicabilidad es el instrumento que determina la información de las obligaciones de transparencia que deben publicar los sujetos obligados en su portal de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia. Al respecto, en esta semana se elaboraron y enviaron los dictámenes de tablas actualizadas a tres sujetos obligados:

1. Procuraduría Social de la Ciudad de México
2. Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México
3. Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México.

Al momento, se tienen **actualizadas 113** tablas de aplicabilidad y quedan 36 por actualizar. En lo que va de este año se han actualizado 43 tablas de aplicabilidad al mismo número de sujetos obligados.

d. Dictámenes técnicos de las denuncias por posible incumplimiento a las obligaciones de transparencia.

Las denuncias por vacíos de información, son instrumentos que sirven a las personas para dar aviso al Info CDMX cuando detectan que la información que deben publicar los sujetos obligados de la Ciudad de México en sus portales institucionales o en la Plataforma Nacional de Transparencia no está completa o no se encuentra actualizada.

A partir de las denuncias, el Instituto abre un procedimiento para verificar si está o no fundada la denuncia. En el proceso para determinar si una denuncia está fundada o no, participa la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación con la elaboración de los dictámenes técnicos.

Para elaborar los dictámenes técnicos, esta dirección se basa en lo que establece la Ley de Transparencia y en lo que señalan Lineamientos técnicos de evaluación para la revisión de la información publicada por el sujeto obligado en el portal institucional y en la Plataforma Nacional de Transparencia. Al respecto, esta semana se realizó lo siguiente:

- Se recibió la petición de dictaminar **5 denuncias**, en todas ellas se solicitó verificar por primera vez las obligaciones de transparencia denunciadas. Las peticiones fueron: 3 de la Ponencia de la Comisionada Laura Enríquez y 2 de la Ponencia del Comisionado Presidente Guerrero.
- Se entregó el dictamen de las 3 denuncias. En la siguiente tabla se aprecia el detalle del expediente, sujeto obligado, normatividad denunciada, área que solicitó la dictaminación, así como la fecha y sentido del dictamen entregado, en cada caso.
- Dos expedientes de denuncia en contra de alcaldías se encuentran en proceso de dictaminación.

A continuación, se presenta la tabla en la que se puede consultar la relación de las denuncias:

Expediente	Fecha de la solicitud de dictaminación	Sujeto obligado	Fecha de entrega del dictamen	Sentido del Dictamen	Normatividad a que se refiere el presunto incumplimiento	Solicitó
DLT.051/2023	28/03/2023	Alcaldía Cuajimalpa	30/03/2023	Incumple parcialmente	Art. 121 frs. VIII Directorio; IX Remuneración y tabulador de sueldos y salarios; X Gastos de representación y viáticos; XI Plazas vacante y plazas ocupadas	PCC LLER
DLT.047/2023	30/03/2023	Secretaría de Seguridad Ciudadana	10/04/2023	Cumple	Art. 143 Calendario de actualización de las OTs y Art. 146 sobre obra pública	PCP ARGG
DLT.041/2023	27/03/2023	Secretaría de Administración y Finanzas y Agencia Digital de Innovación Pública	12/04/2023	Cumple	Art. 121 frs. XXIX Concesiones, convenios y contratos y XXX resultado de las adjudicaciones	PCC LLER

Expediente	Fecha de la solicitud de dictaminación	Sujeto obligado	Fecha de entrega del dictamen	Sentido del Dictamen	Normatividad a que se refiere el presunto incumplimiento	Solicitó
DLT.281/2022	30/03/2023	Alcaldía Gustavo A. Madero	--	En proceso	Art. 121 frs. XXIX Concesiones, convenios y contratos y XXX resultado de las adjudicaciones	PCC LLER
DLT.042/2023	30/03/2023	Alcaldía Coyoacán	--	En proceso	Art. 121 frs. I Normatividad; II. Estructura orgánica; III facultades por área; IV Objetivos y metas institucionales; V Indicadores de interés público; VI Indicadores de resultados; VII Planes y programas	PCP ARGG

Para mayor información sobre el proceso de dictaminación por vacíos de información pública, se puede consultar la siguiente dirección electrónica: <https://infocdmx.org.mx/evaluacioncdmx/denuncia.php>

e. Asesorías técnicas especializadas por demanda de los sujetos obligados.

En cumplimiento de las atribuciones que le confiere a la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación el Reglamento Interior de este Instituto en la fracción XX del artículo 22 para brindar asesoría y mantener una colaboración y coordinación permanente con los sujetos obligados para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia establecidas en la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, esta semana se realizaron las siguientes actividades:

I. Asesorías técnicas especializadas por demanda de los sujetos obligados

Entre el 30 de marzo y el 12 de abril se brindaron **14 asesorías** individuales a **13 sujetos obligados**, de las cuales, 10 se realizaron a distancia y 4 dentro del instituto.

Los **temas** abordados en las asesorías fueron: 6 sobre obligaciones de transparencia, 5 sobre comités de transparencia, 1 relativa a tablas de aplicabilidad, 1 de evaluación y 1 de reportes estadísticos.

Los 13 **sujetos obligados** asesorados fueron:

1. Caja de Previsión de la Policía Preventiva de la Ciudad de México.
2. Caja de Previsión de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México.
3. Secretaría de Turismo.
4. Alcaldía Cuauhtémoc.
5. Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Ciudad de México.
6. Agencia Digital de Innovación Pública de la Ciudad de México.
7. Sindicato Independiente de Trabajadores del Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal.
8. Comisión de Búsqueda de Personas de la Ciudad de México.
9. Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya de la Ciudad de México.
10. Consejería Jurídica y de Servicios Legales.
11. Secretaría de Gobierno.
12. MORENA.
13. Fondo de Víctimas de la Ciudad de México.

En lo que va del año se han brindado **212 asesorías** técnicas especializadas a **80 sujetos obligados**.

II. Encuesta para mejorar las asesorías técnicas especializadas

De la “Encuesta para mejorar la calidad de las asesorías técnicas especializadas” <https://forms.gle/T3tbLJPTN1AGeQhv9> 12 de abril había **20 respuestas** de **16 sujetos obligados**. 5 respuestas y 3 sujetos obligados, adicionales al reporte anterior.

- La calificación promedio es de 5 de 5 en utilidad de la asesoría.
- 53% de las encuestas tiene comentarios. Esta semana hubo 3 comentarios nuevos:
 - § Es una servidora pública muy profesional que domina el tema y sus asesorías son muy entendibles y de gran utilidad. Muchas gracias
 - § Gracias por la buena disposición.
 - § Ninguna, excelente atención, son muy amables.

Para mayor información sobre las asesorías técnicas especializadas que brinda el Equipo de Estado Abierto a través de la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación, se puede consultar la siguiente dirección electrónica: <https://infocdmx.org.mx/evaluacioncdmx/asesorias.php>

f. Comités de Transparencia

En cumplimiento con la atribución que el Reglamento del Instituto le confiere en la fracción XIII del artículo 22, la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación lleva el registro y actualización permanente de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados, conforme a lo establecido en los *Lineamientos Técnicos para la instalación y funcionamiento de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados de la Ciudad de México*. Al respecto, se realizó lo siguiente:

- De los **124 sujetos obligados con registro**, se recibió notificación de cambios en la integración de su Comité y se le reiteró el registro a 8 sujetos obligados:
 - Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México
 - Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Ciudad de México
 - Caja de Previsión de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México
 - Secretaría de Turismo de la Ciudad de México
 - Organismo Regulador de Transporte
 - Procuraduría Social de la Ciudad de México
 - Junta de Asistencia Privada del Distrito Federal
 - Servicio de Medios Públicos de la Ciudad de México.

g. Solicitudes de Información Pública

En la semana que se reporta se realizó lo siguiente:

- Se elaboró y envió la respuesta a la SIP **090165923000373**, en la que solicitó conocer cuáles de las instituciones del sistema local anticorrupción se encuentran en el padrón de sujetos obligados supeditados a la Ley de Transparencia.
- Se confirmó competencia parcial de la DEAEE y se elabora respuesta a la SIP **090165923000423** que pide todas las comunicaciones emitidas en 2020 y 2021 a cualquier sujeto obligado, por cualquier vía cuyo tema se relacione con la pandemia por COVID-19.
- Se confirmó competencia parcial de la DEAEE y se elabora respuesta a la SIP **090165923000429** que pide conocer cuántas personas laboraron en casa por la pandemia por COVID-19 en 2020 y 2021.
- Se confirmó competencia de la DEAEE y se elabora respuesta a la SIP **090165923000467** sobre las verificaciones a las obligaciones de transparencia y los resultados de las evaluaciones a las universidades públicas de la Ciudad de México.